



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE FLORENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALITRE

SANTANA LAS HERMOSAS MUNICIPIO DE FLORENCIA

REORGANIZADO MEDIANTE DECRETO 0084 De 19/02/2015 Y DECRETO 0044 de 15/01/2016 APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 1187 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2016 Y
AMPLIADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N°423 DEL 30 DE MAYO DE 2018
COD. DANE No 283001001614



ACTA N° 003 DE LIQUIDACIÓN FINAL

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2026-005 DEL 08 DE ABRIL DE 2026

DATOS GENERALES	
CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA EL SALITRE
CONTRATISTA:	ONTRUCENTRO
IDENTIFICACIÓN No.	17.633.057
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	LIBARDO CASTRILLON DUERO
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Mínima Cuantía
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALITRE – SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA – CAQUETÁ
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO / CONVENIO:	08 DE ABRIL DE 2026
VALOR INICIAL:	TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE \$3.457.347
FORMA DE PAGO:	La Institución Educativa cancelará al contratista mediante un único pago correspondiente al 100% de los bienes suministrados, según factura o cuenta de cobro, certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a. Acreditación del estado de paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y a la seguridad social según corresponda, en cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 b. Acreditación del pago de impuestos, tasas y contribuciones necesarias para la legalización. c. Expedición del registro presupuestal d. Informe de ejecución del Contratista e. Acta de supervisor f. Facturación o documento equivalente g. Entrada almacén si aplica. h. Acta de liquidación.
NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:	HENRY MORA ZUÑIGA No. 17.636.504,
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD INICIAL:	2026-006 DEL 02/03/2026
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD ADICIONAL:	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026-007 DEL 13/04/2026



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE FLORENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALITRE

SANTANA LAS HERMOSAS MUNICIPIO DE FLORENCIA

REORGANIZADO MEDIANTE DECRETO 0084 De 19/02/2015 Y DECRETO 0044 de 15/01/2016 APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 1187 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2016 Y
AMPLIADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N°423 DEL 30 DE MAYO DE 2018
COD. DANE No 283001001614



INICIAL:	
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL:	N/A
RUBROS INICIALES:	2.3.2.02.02.008.01 - 2.3.2.02.02.008.18
RUBROS ADICIONALES:	N/A
DENOMINACIÓN RUBROS INICIALES:	Mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y adecuación de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento educativo, y adquisición repuestos y accesorios. - PI- Construcción general- Mejoramiento de infraestructura reparación, Modificación, Restauración PSE
FECHA DE INICIO	13/04/2026
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del contrato será de DIEZ días calendario
PLAZO ADICIONAL	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	22/04/2026
FECHA TERMINACIÓN FINAL:	N/A
VALOR ANTICIPO:	\$ 0
VALOR AMORTIZADO:	\$ 0
VALOR EJECUTADO:	\$3.457.347
SALDO A FAVOR:	\$ -
VALOR PAGADO:	\$3.457.347

PRORROGAS	
PRORROGA No. Y FECHA	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)
N/A	N/A

(Adicionar casillas cuando sean necesarias para incluir)

ADICIONES	
ADICIONAL No. Y FECHA	VALOR
N/A	N/A

(Adicionar casillas cuando sean necesarias para incluir)

SUSPENSIONES Y REINICIOS	
ACTA DE SUSPENDIÓ No. Y FECHA	ACTA DE REINICIO No. Y FECHA
N/A	N/A

(Adicionar casillas cuando sean necesarias para incluir)

En las instalaciones de la Institución Educativa El Salitre del Municipio de Florencia, entre los suscritos a saber: **HENRY MORA ZUÑIGA** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 17.636.504, en su calidad de rector y supervisor, obrando en nombre y representación de la Institución **LIBARDO CASTRILLON DUERO**, identificada (o) como aparece al pie de la firma,



actuando en calidad representante legal de **CONTRUCENTRO** contratista; con el fin de liquidar **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2026-005 DEL 08 DE ABRIL DE 2026** en referencia, según lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de julio 16 de 2007, sus disposiciones concordantes y previas las siguientes consideraciones:

1. Que el Institución Educativa El Salitre contrató los servicios **LIBARDO CASTRILLON DUERO**, identificada (o) como aparece al pie de la firma, actuando en calidad representante legal de **CONTRUCENTRO**, identificada (o) como aparece al pie de la firma, mediante liquidar **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2026-005 DEL 08 DE ABRIL DE 2026**, cuyo objeto fue "ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALITRE – SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA – CAQUETÁ".
2. Que el **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2026-005 DEL 08 DE ABRIL DE 2026** inicialmente fue celebrado con el certificado de disponibilidad presupuestal No 2026-006 DEL 02/03/2026
3. Que los gastos que se generaron en el desarrollo del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2026-005 DEL 08 DE ABRIL DE 2026**, se imputaron con cargo a los rubros relacionados en la presente acta correspondiente al presupuesto de la vigencia 2026.
4. Que de acuerdo a los informes de ejecución presentados por el contratista y avalados por parte del supervisor del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2026-005 DEL 08 DE ABRIL DE 2026**, conforme a las siguientes actas de supervisión que reposan en el instrumento referido y que forman parte integral de la misma, el supervisor manifestó que el contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones pactadas en el documento referido:

FECHA	DETALLE	VALOR
20/04/2026	Acta de supervisión No 002	\$3.457.347

5. Que es menester liquidar definitivamente el **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2026-005 DEL 08 DE ABRIL DE 2026** aludido, en aras de atender lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y ordenar el pago de saldos a favor de las partes.
6. Que las partes al suscribir la presente acta, se declaran a Paz y Salvo por todo concepto.
7. Que se ha mantenido el equilibrio financiero en el **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2026-005 DEL 08 DE ABRIL DE 2026**.
8. Que en mérito de lo expuesto se procede a liquidar conforme al siguiente detalle:



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE FLORENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL SALITRE

SANTANA LAS HERMOSAS MUNICIPIO DE FLORENCIA

REORGANIZADO MEDIANTE DECRETO 0084 De 19/02/2015 Y DECRETO 0044 de 15/01/2016 APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 1187 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2016 Y
AMPLIADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N°423 DEL 30 DE MAYO DE 2018
COD. DANE No 283001001614



ESTADO FINANCIERO

DETALLE	VALOR	
Valor inicial	\$3.457.347	
Valor Adicional	\$ 0	
Valor total	\$3.457.347	
LIQUIDACIÓN		
DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS
Valor total		\$3.457.347
Valor del anticipo	\$0	
Acta de supervisión No 002	\$3.457.347	
Saldo a favor	\$ 0	
Sumas iguales	\$3.457.347	\$3.457.347

Una vez leída y aprobada el acta de liquidación final, se firma por los que en ella intervinieron de conformidad con lo establecido en el numeral 34 del artículo 48 de la Ley 734 de 2002, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación del Institución Educativa El Salitre- Caquetá”.

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los Treinta (30) días del mes de abril de 2026

Firma:
Nombre: HENRY MORA ZUÑIGA
NIT. / C.C. No.: 17.636.504 de Florencia
Cargo: Rector
Supervisor

Firma: _____
Nombre: **CONTRUCENTRO**
NIT. / C.C. No. 17.633.057
Rep. Legal LIBARDO CASTRILLON DUERO
Contratista